

# Revista

## del Colegio Mayor de

### Nuestra Señora del Rosario



Nova et Vetera

#### SUMARIO

La Justicia, por *Mons. José Vicente Castro Silva*.—El Lenguaje de la Jurisprudencia, por *Miguel Aguilera*.—Paliqne Bachiller en el Rosario sobre Costumbrismo, por *Carlos López Narváez*. Un Apóstol de la Concepción Católica del Estado, por *Antonio Copello Faccini*.—Tesis, por *Antonio Rocha*.—Algunos comentarios al Proyecto de decreto sobre Quiebras, por *Gustavo Fajardo Pinzón*.—Doctrinas colombianas del Derecho Internacional, por *Alfredo Vásquez Carrizosa*.—Ensayo de bases geográficas para un planeamiento nacional, por *Eduardo Acevedo La Torre*.—Fermi: La pila atómica y el ciclotrón, por *Ferruccio Lollo*.—El Estabón perdido, por *Gabriel Porras Troconis*.—La morada del hombre, por *Ovidio Oundjian Besnard*.

443 - 444

**Agosto - Noviembre de 1957. Bogotá - Colombia**

Correspondencia, Suscripciones y Propaganda  
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Calle 14 N° 6-25 — Apartado 72

BOGOTA-COLOMBIA

Suscripción 4 ejemplares .....\$ 5.00

Número suelto .....\$ 1.50

Suscripción para el exterior .....U.S.\$ 2.00

Publicidad a cargo de "ACCODI LTDA."

Los artículos publicados en esta revista  
pueden ser reproducidos citando su origen y autor.

## el ATOMO se desintegra!



La desintegración del átomo ha sido el preludio de grandes progresos en nuestra era y es objeto de intensa investigación científica.

En la actualidad, los **CENTROS ESSO DE INVESTIGACION**, siempre a la vanguardia en el desarrollo de mejores derivados del petróleo, están aplicando la ciencia atómica para obtener nuevos resultados en ese campo y poder ofrecer

**HOY** los adelantos del **MAÑANA**



**Esso COLOMBIANA S.A.**

\$ 200.000.00

en Premios

Para vivienda

31 de Octubre.

Sorteo "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"

- Premio Mayor .....\$ 50.000.00
- Un premio de ..... 40.000.00
- Un premio de ..... 30.000.00
- Cuatro premios de ..... 20.000.00

Solicite informes sobre este sensacional plan de premios que le ofrece la primera Institución de Ahorros del país, en cualquiera de nuestras 360 oficinas.

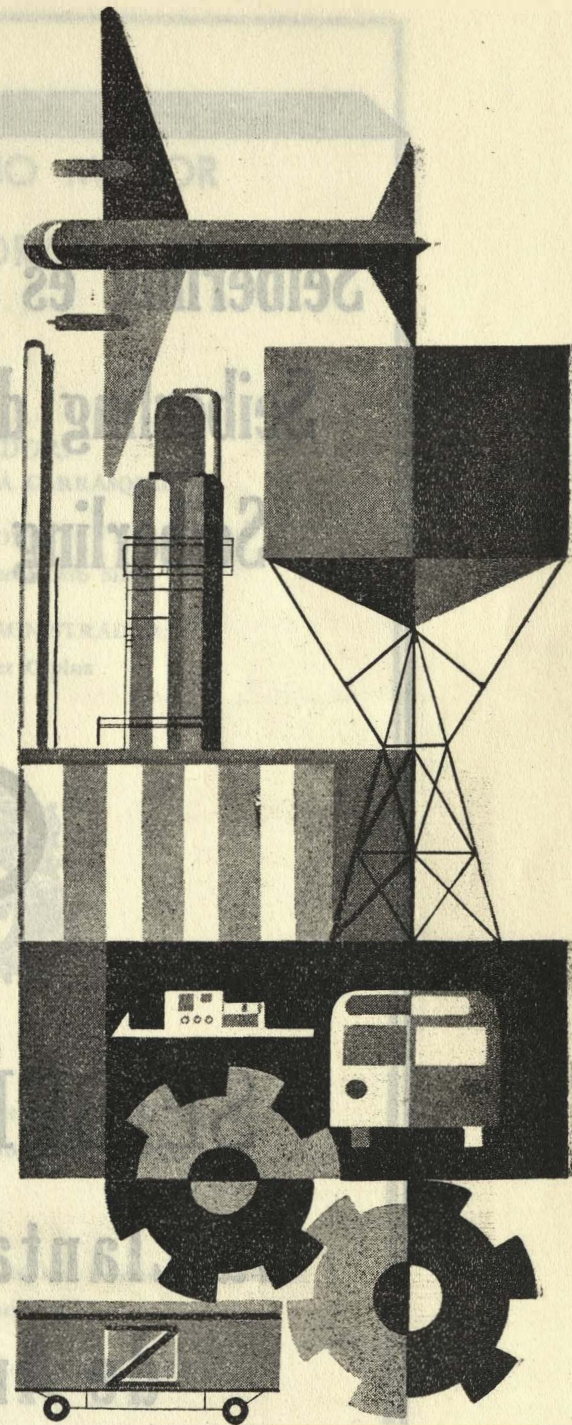


**Caja Colombiana de Ahorros**  
De la Caja de Crédito Agrario

Entrega de boletas desde el 16 de agosto hasta el 20 de octubre.

Este plan ha sido aprobado por la Superintendencia Bancaria.

todo  
negocio  
es seguro...  
si está  
asegurado



COMPANÍA COLOMBIANA DE SEGUROS

83 años de servicio

Rosario Archivo Histórico

**Seiberling es mejor  
Seiberling dura más  
Seiberling es superior**



**SEIBERLING**  
**La Llanta más fina  
de América**

**REVISTA  
DEL COLEGIO MAYOR  
DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

**FUNDADOR:**

Mons. RAFAEL MARIA CARRASQUILLA

**RECTOR:**

Mons. José Vicente Castro Silva

**REDACTOR Y ADMINISTRADOR:**

Gonzalo López Ospina



La responsabilidad de los artículos pertenece al autor

La colaboración es rigurosamente solicitada

(Tarifa reducida en el servicio postal del Ministerio de Correos.

Licencia número 1848.)

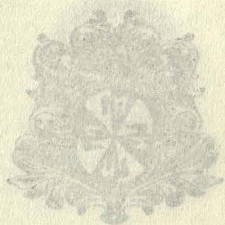
Números 443-444 — Agosto-noviembre de 1957.

REVISTA  
DEL COLEGIO MAYOR  
DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FUNDADOR:  
Mons. RAFAEL MARIA GARRASQUILLA

RECTOR:  
Mons. José Vicente Castro Silva

REDACTOR Y ADMINISTRADOR:  
Gonzalo López Ospina



La responsabilidad de los artículos pertenece al autor.  
La colaboración es rigurosamente solicitada.

La revista se publica en el mes de mayo del Ministerio de Correos.  
Tercera edición (1948)

Números 43-44 - Año novicésimo de 1957.

LETRAS Y

FILOSOFIA

INDICE

LETRAS Y FILOSOFIA

	Págs.
La Justicia, por <i>Mons. José Vicente Castro Silva</i> .....	9
El Lenguaje de la Jurisprudencia, por <i>Miguel Aguilera</i> .....	11
Paliqne Bachiller en el Rosario sobre costumbrismo, por <i>Carlos López Narváez</i> .....	31
Un apóstol de la concepción católica del Estado, por <i>Antonio Copello Faccini</i> .....	34

DERECHO

....Los derechos fundamentales de la persona humana ante la teoría y la práctica, por <i>Antonio Rocha</i> .....	41
Algunos comentarios al proyecto de decreto sobre Quiebras, por <i>Gustavo Fajardo Pinzón</i> .....	53
Proyecto de decreto sobre Quiebras .....	68
Doctrinas colombianas del Derecho Internacional ( <i>El Uti Possidetis Juris de 1810</i> ), por <i>Alfredo Vásquez Carrizosa</i> .....	89

ECONOMIA

Ensayo de bases geográficas para un planeamiento nacional, por <i>Eduardo Acevedo Latorre</i> .....	108
---	-----

TEMAS CIENTIFICOS

Fermi: La pila atómica y el ciclotrón, por <i>Ferruccio Lollí</i> .....	117
El Eslabón perdido, por <i>Gabriel Porras Troconis</i> .....	123
La morada del hombre, por <i>Ovidio Oundjian Besnard</i> .....	129

LETRAS Y

FILOSOFIA

## LA JUSTICIA (1)

Por Monseñor JOSE VICENTE CASTRO SILVA

Después de saludar a los señores representantes de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional y de felicitar a los señores miembros de la Sociedad Jurídica de este Colegio Mayor, por la noble labor que han realizado, el señor Rector habló así:

Con aquella razón que Dios hace amanecer en cada hombre, entendieron los sabios remotísimos la función esencial de la justicia en el ordenamiento de la vida. La caudalosa inspiración de los trágicos dio sucesivamente relieves de pavor y sanciones de catástrofe y excelcitudes de armonía suprema a los conflictos que la justicia y la injusticia crean, así en el secreto de la conciencia individual como en el campo abierto donde se mueven pueblos y sociedades. Y los políticos superiores de las edades clásicas, con qué empeño escrupuloso, con qué aguda sutileza, con qué serenidad estética discurrieron por todas las fibras, organismos e instituciones del cuerpo social para mostrar que sólo es viable, y próspero y firme, cuando la justicia le penetra y la sustenta. Justicia es la palabra y la idea que traba y explica los diálogos que presidió la eurtimia de Platón; justicia es el eje diamantino a que la romana elocuencia sujetó los fines y las suertes de los buenos y los malos. Pero dejemos ahí las adivinaciones del paganismo y oid cómo sellan los libros santos esa larga historia en que contrastan la fidelidad con la prevaricación, las promesas con las amenazas, las alianzas santificadas y las alianzas rotas, los pactos guardados y los pactos desobedecidos. ¿Qué exprime esta sucesión de poderío y de oprobio sino que "la justicia exalta a las naciones y que el pecado hace miserables a los pueblos?"

(1) Discurso pronunciado por el M. I. señor Rector al clausurar las sesiones de la Sociedad de Estudios Jurídicos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el año de 1956.

Porque el pecado es injusticia y si la religión hace tanto caso de él, es porque todo pecado entraña una violación de derecho, una invasión de dominios ajenos, una injusticia. Por eso el peregrino que ojeó los círculos infernales leyó en la entrada del abismo donde no se conoce la esperanza y donde paran todos los humanos atropellos, esta inscripción abrumadora: "Hechura soy de la justicia. *Giustizia mosse il mio alto fattore.*"

La justicia de que se nos ordena tener hambre y sed, no es una virtud distinta de aquella cardinal que los antiguos definieron como "constante y perpetua voluntad de darle a cada uno lo que le corresponde por derecho". Acostumbrados a estas fórmulas escolásticas, me imagino que no es frecuente darles toda la significación que encierran y que hizo decir a cierto ingenio: "No me habléis de hombres felices desprovistos de justicia, porque en sí mismos llevan la carcoma de su felicidad; ni me habléis de civilización que no vigile ante el altar de la justicia; porque tal civilización es peor que la barbarie."

Sin pretender con algunos modernos que ella suplante o sustituya a la caridad, cuán cierto es que la justicia desempeña un oficio preponderante en la organización de la vida social e individual. Suyo es el poder que enfrena los alardes de la ambición brutal y estigmatiza la insolencia de las vías de hecho; suyo el distribuir con imparcialidad y conciencia los bienes temporales y espirituales; suyo el defender al inocente desvalido; suyo el mantener incólume el imperio de la ley y de la autoridad sobre los súbditos, el del espíritu sobre la materia, el de la razón sobre las concupiscencias y el del Creador sobre la criatura. Allí donde reina la justicia son sacrosantos los pactos y la fe jurada, gobiéranse con limpieza y honradez las transacciones y el comercio, hacen perfecto acorde el poder y las libertades sanas, y los hombres se aquietan para laborar intensamente bajo un cielo benigno, donde esplenden las constelaciones de la paz.

Dios es la Justicia, y a quien la comunica le alarga juntamente el atributo específico de la firmeza sin el cual no la comprenderíamos. Como la caridad, así la justicia desafía quebrantos, medros e intereses a trueque de copiar la inmutabilidad de la verdad.

Y si los veredictos de la conciencia universal, ejecutoriados por la historia, pueden traerse a cuento como analogía de los juicios divinos, sabed que la justicia que no siempre es estimada ni comprendida en sí misma, suele permanecer glorificada en la memoria de los hombres, gracias a los resplandores que le prestan la firmeza y la constancia. Así traspuesto o escondido el sol quedan reverberando sus lumbres en la enriscada soledad de los nevados.

## El Lenguaje de la Jurisprudencia (1)

Por MIGUEL AGUILERA

Jurisprudencia del idioma llamó el grande humanista don Miguel Antonio Caro todo aquello que lleva en sí la norma consagrada o el principio regulador del lenguaje, partiendo de la gramática, que es como la ley de leyes, hasta llegar al uso, que es lo que el fenómeno jurídico de la costumbre al fenómeno moral del derecho. Jurisprudencia del idioma en el sentir del insigne Caro vale tanto como razón en el discurso, equilibrio en la frase, tradición en el vocablo, austeridad en la metáfora, limitación en el fuero hablado, usucapión en el dominio de la licencia, paridad en la sinonimia, sanción por la culpa ortográfica, y muchos otros accidentes que Caro no señala, pero que yo, humilde catador de su graciosa sabiduría, enuncio, aprovechando el concepto abstracto de la jurisprudencia del lenguaje. Mas no para explotar el tema sino para justificar el motivo conductor de la sencilla exposición con que deseo saludar a la Academia Colombiana en el momento de mi recepción como individuo de número de ella.

En mi larga carrera profesional aprendí que si mucha vigilia hemos de dedicar los juristas a la jurisprudencia del lenguaje, no menor ha de ser la que se consagre al lenguaje de la jurisprudencia. Así, pues, es a este culto de la forma, tomada en su más armoniosa expresión, al que rindo homenaje y le tributo la alabanza que se debe a las causas augustas. Con cuánto aplomo poético quiso el genio de la lengua latina expresar con la voz *jus, juris* la sustancia, el zumo, el jugo que mata o alimenta, al par que el derecho que vivifica a quien lo merece o que aniquila a quien lo menosprecia. He aquí, por tan-

(1) Discurso pronunciado por el doctor Miguel Aguilera, profesor de Historia de Colombia del Colegio del Rosario, al posesionarse de su plaza como miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua.

